

JUAN E. HERNÁNDEZ Y DÁVALOS

COLECCIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA  
DE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA DE MÉXICO

DE 1808 A 1821

TOMO II

Coordinación

VIRGINIA GUEDEA  
ALFREDO ÁVILA



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
2007

## NÚMERO 193

La universidad de Guadalajara informa al virrey sobre la conducta que observó en el tiempo que el señor Hidalgo ocupó dicha ciudad

Excelentísimo señor.— Penetrado este claustro del más vivo dolor, y sumergido en un abismo de amarguras por el espacio de dos meses y medio, en que nuestra desgracia permitió ocupasen las armas opresoras del inicuo Hidalgo y sus secuaces esta distinguida población, hemos llorado en el retiro de nuestra alma con lágrimas de sangre los espantosos crímenes con que este monstruo de perfidia y maldad ha manchado un suelo afortunado, digno de mejor suerte. El inmenso cúmulo de males que cual torrente asolador trajo consigo, y horrorizados veíamos sobre nuestras cabezas, y las calamidades inauditas que fundadamente presagiábamos como consecuencias necesarias de un trastorno de cosas que carece de ejemplo en las historias; la crueldad y barbarie con que a poco comenzó a desplegar los secretos resortes de su corazón viciado hasta el extremo pusieron un sello a nuestros labios en la impotencia de ocurrir con fuerzas suficientes a contener su orgullosa, despótica y tiránica dominación. Apenas se podrá ponderar bastante el sobresalto con que cada individuo de este cuerpo meditaba su destino futuro cuando veía que los principios más sagrados del derecho natural y divino se violaban, y que sin justificación alguna se arrebatava al ciudadano su libertad, seguridad y propiedades, bienes los más preciosos que concedió Dios a los hombres y que respetan aún los bárbaros.

Sin embargo, no faltó la entereza necesaria a este cuerpo para desaprobare tácitamente y aún manifestar su desafecto a una conducta tan atroz, y una rebelión tan injuriosa a todo americano que ataca los principios de la sociedad considerada en el orden político y moral, que cubrirá de eterno oprobio a cuantos se hallan complicados en ella, y

llenaría de horror a las naciones extranjeras; así que no hizo demostración alguna en obsequio de Hidalgo, como lo ha acostumbrado con los jefes legítimos, y se mantuvo firme sin humillarse en complacerlo, a pesar de temer los efectos funestos de su resentimiento al ver no se degradaba el claustro ante el sultán infame que quiere se prosterne todo en su presencia.

Mas aunque estos temores nos pusieran en términos de sofocar en nuestro corazón los sentimientos generosos que nos han sido inseparables, de amor a nuestro suspirado Fernando, de fidelidad bien entendida y verdadero patriotismo, redoblaron su fuerza para explicarse con mayor firmeza y entusiasmo luego que el momento feliz de nuestra libertad lo permitiese. En efecto, señor excelentísimo, las gloriosas victorias de nuestras valerosas tropas y la decidida protección que el cielo les dispensa, han restituido a esta ciudad y cuerpo la dulce paz de que gozó antes, y esperaba con ansia para manifestar los sentimientos que le animan. Con esta mira ha colectado un donativo de 1510 pesos entre los doctores que se hallan actualmente en esta capital, poniéndolo a disposición del digno comandante en jefe del ejército señor brigadier don Félix Calleja; ha dispuesto se predique diariamente en su iglesia por varios de sus individuos, para rebatir con solidez las supercherías y falacias con que el sofista Hidalgo trata de alucinar a los incautos, y ha nombrado sujetos en el cuerpo que se encarguen de escribir proclamas y papeles concernientes al caso, y a propósito para desengañar la multitud.

En tal concepto y después de protestar este claustro a vuestra excelencia, con la sinceridad debida, que sus nobles y leales sentimientos son y han sido invariables hacia la religión, al rey y la patria en toda su extensión e integridad; después de haber manifestado las medidas que por su parte ha creído conducentes para cooperar a lo que pueda a la defensa del trono y del altar, sólo le resta dar a vuestra excelencia las más rendidas, sinceras

y expresivas gracias por las fatigas y desvelos que como padre de la patria ha tomado gustoso, para libertarnos de tan gravoso yugo, dictando con oportunidad las más eficaces providencias para evitar los males que se temen, remediar cuanto cabe los que por una fuerza inevitable han sucedido, proteger la inocencia ultrajada, amparar al delincuente arrepentido, y quitar de la sociedad al obstinado que no da esperanzas de enmienda, mezclando con la prudencia que le es propia la indulgencia de padre con la severidad de juez.— Dios guarde a vuestra excelencia muchos años. Real Universidad de Guadalajara, enero 28 de 1811.— Excelentísimo señor.— *Juan José Sánchez Señero*.— Excelentísimo señor virrey don Francisco Javier Venegas.

La edición del tomo II de la *Colección de documentos para la historia de la Guerra de Independencia de México de 1808 a 1821* estuvo a cargo de

Edna Sandra Coral Meza  
Rosa América Granados Ambriz  
Raquel Güereca Durán  
Rodrigo Moreno Gutiérrez  
Eric Adrián Nava Jacal  
Gabriela E. Pérez Tagle Mercado  
Claudia Sánchez Pérez

PROYECTO DGAPA PAPIIT IN402602